



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA EN FUNCIONES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

D. Andrés Fernández Menéndez, en calidad de secretario en funciones del Consejo de Estudiantes,

ÍNDICA

PRIMERO.- Que el 7 de marzo se realizó el sorteo público de los nuevos miembros de la Junta Electoral del Consejo de Estudiantes.

SEGUNDO.- Que ese mismo día se notificó a los interesados, a las Delegaciones de Estudiantes, al Vicerrector de Estudiantes, a la Junta Electoral Central y se publicó en la página web del Consejo de Estudiantes.

TERCERO.- Que transcurrido el plazo para declinar su nombramiento, de conformidad con el Reglamento Electoral del Consejo de Estudiantes y con el Calendario Electoral, no se ha presentado ningún escrito.

En base a todo esto,

RESUELVE

Nombrar como miembros de la Junta Electoral a:

- Diego Francisco Fernández, en calidad de presidente.
- Miguel Margolles Fernández, en calidad de secretario.
- María Coconeanu, en calidad de vocal.
- Jonatan Calzón Fernández, en calidad de suplencia de presidencia.
- Luis Santos Cortina, en calidad de suplencia de secretaría.
- Melina Cecci Rosso, en calidad de suplencia de vocalía.

En Oviedo, a 12 de marzo de 2024,

El Secretario en funciones,

Fdo.: Andrés Fernández Menéndez.